

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Y DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

DE LA CIUDAD DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXVIII

Primer trimestre de 1949

Núm. 106

La nueva instalación del Museo Arqueológico de Burgos

Por JOAQUIN M.^a NAVASCUÉS Y DE JUAN

Inspector General de Museos Arqueológicos

Terminadas las obras de adaptación, se ha procedido a proyectar la instalación del Museo en su nuevo edificio de la casa de Miranda. El proyecto está ya ultimado, aunque en el momento de escribir estas líneas sólo podemos anticipar los planos de las plantas baja y principal con la distribución del establecimiento y de las colecciones de los dos pisos. No es este momento apropiado para extendernos en las razones que han obligado a presentar las colecciones en la forma proyectada; pero las fundamentales de ellas han sido la fisonomía particular del edificio, su capacidad y las características de las colecciones. La instalación de las series abarca las tres plantas. La primera se ha destinado a las colecciones pétreas. La segunda contendrá las piezas maestras de las artes industriales medievales, pinturas, tallas y pequeñas esculturas. La tercera está dedicada a las colecciones de objetos de vitrina desde las culturas prehistóricas a la Edad Moderna.

Concretando esta nota a las plantas reproducidas en las figuras 1 y 2, el plan de instalación es el siguiente:

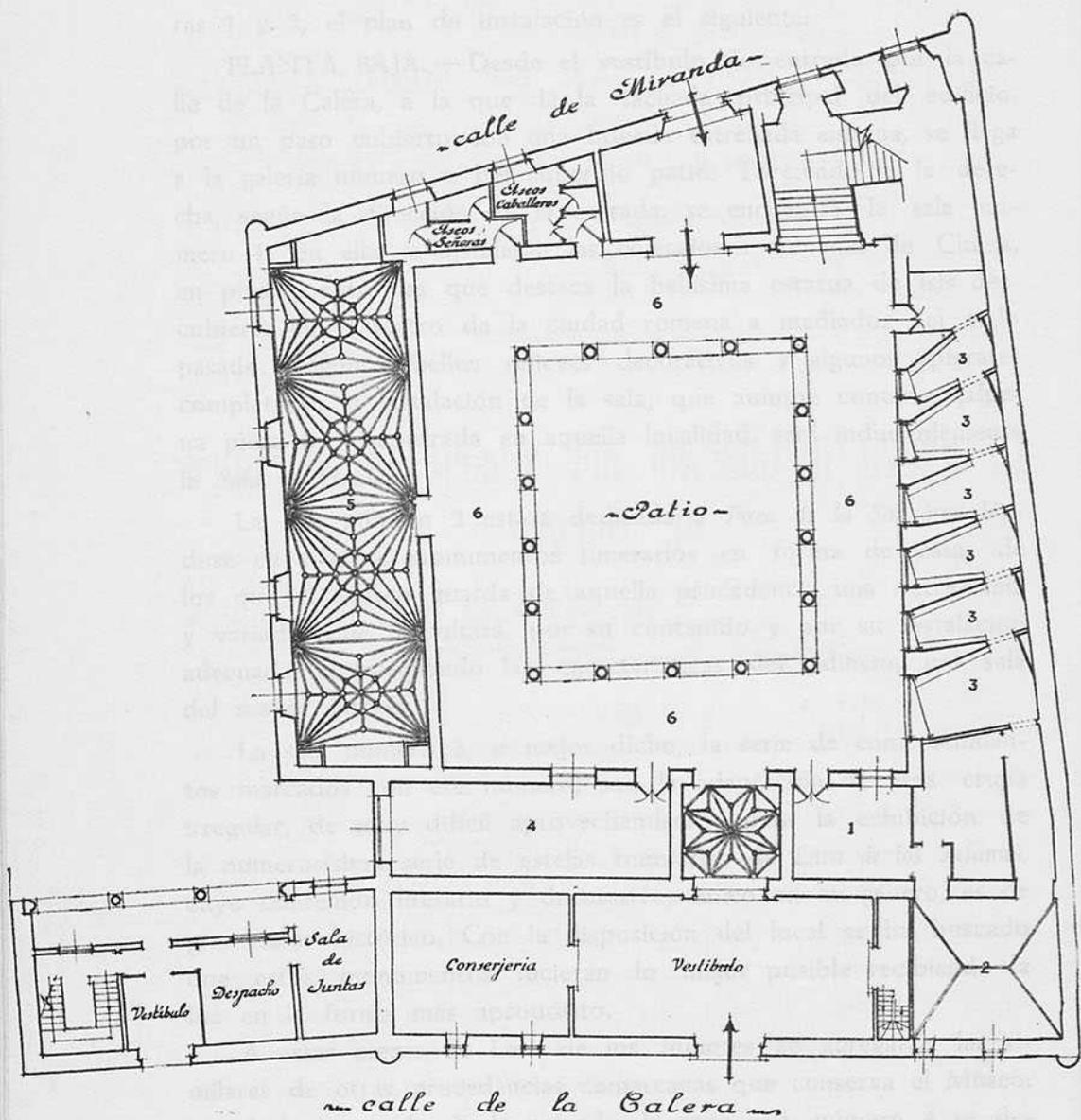
PLANTA BAJA. — Desde el vestíbulo de entrada por la calle de la Calera, a la que dá la fachada principal del edificio, por un paso cubierto con una bóveda estrellada antigua, se llega a la galería número 6 del soberbio patio. Torciendo a la derecha, según la dirección de la entrada, se encuentra la sala número 1. En ella se instalarán las colecciones romanas de Clunia, en piedra, entre las que destaca la bellísima estatua de Isis descubierta en el teatro de la ciudad romana a mediados del siglo pasado. Algunos bellos relieves decorativos y algunos epígrafes completarán la instalación de la sala, que aunque contenga alguna pieza no encontrada en aquella localidad, será indudablemente la *Sala de Clunia*.

La sala número 2 estará dedicada a *Poza de la Sal*, instalándose en ella los monumentos funerarios en forma de casa, de los que el Museo guarda de aquella procedencia una nutridísima y variada serie. Resultará, por su contenido y por su instalación adecuada, aprovechando las características del edificio, una sala del mayor interés.

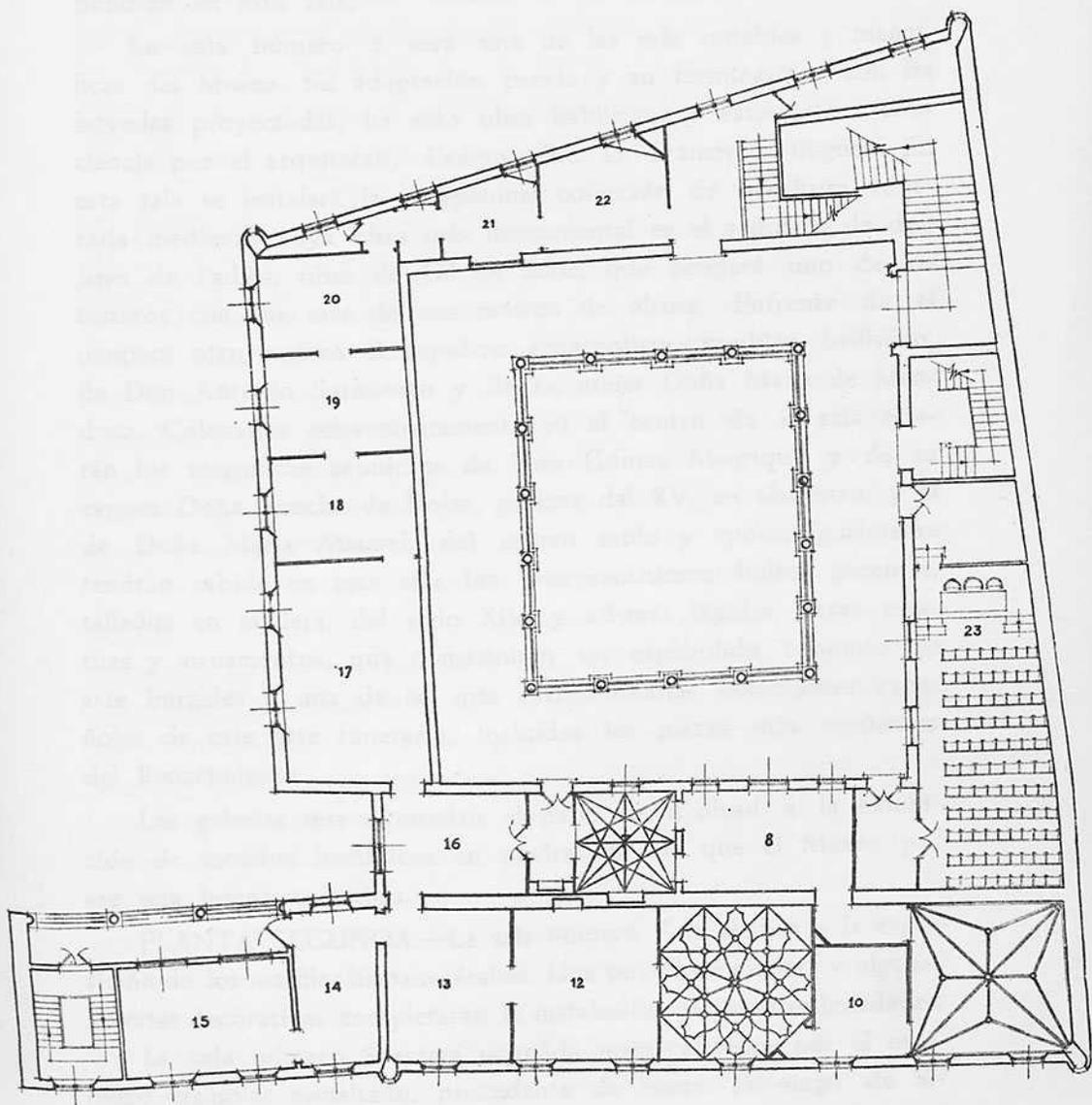
La sala número 3, o mejor dicho, la serie de compartimientos marcados con ese número, son la adaptación de una crujía irregular, de muy difícil aprovechamiento, para la exhibición de la numerosísima serie de estelas funerarias de *Lara de los Infantes*, cuyo contenido literario y decorativo, único en su género, es de gran valor histórico. Con la disposición del local se ha buscado que estos monumentos lucieran lo mejor posible recibiendo la luz en la forma más apropiado.

A estas piezas de Lara de los Infantes se agregarán las similares de otras procedencias comarcanas que conserva el Museo.

A la izquierda de la entrada, la gran sala número 4 se dedica a la instalación de las piezas de arte cristiano anterior al siglo XI, en piedra, entre las que figura el interesantísimo sarcófago de *Quintana-Bureba*, y el otro, con la Adoración de los Reyes, procedente de *Poza de la Sal*. Un soporte de altar, de *Quin*



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE BURGOS. Proyecto de instalación. Planta baja. Escala, 1 : 279 aprox.
 Arquitecto, D. Francisco Iñiguez.



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE BURGOS. Proyecto de instalación. Planta principal. Escala, 1 : 281 aprox.
Arquitecto, D. Francisco Iñiguez.

tanilla de las Viñas, y diversas piezas de Varelánicas, Lara de los Infantes, Revilla de Pomar, Cameno, Padilla de Abajo y Buniel, se expondrán en esta sala.

La sala número 5 será una de las más notables y magníficas del Museo. Su adaptación previa y su terminación, con las bóvedas proyectadas, ha sido obra habilísima y estudiada a conciencia por el arquitecto, Excmo. Sr. D. Francisco Iñiguez. En esta sala se instalará la excepcional colección de escultura funeraria medieval, cuya obra más monumental es el sepulcro de don Juan de Padilla, obra de Gil de Siloe, que ocupará uno de los testeros con sus más de seis metros de altura. Enfrente de él ocupará otro testero el sepulcro renacentista, también bellissimo, de Don Antonio Sarmiento y de su mujer Doña María de Mendoza. Colocados convenientemente en el centro de la sala estarán los magníficos sepulcros de Don Gómez Manrique y de su esposa Doña Sancha de Rojas, góticos del XV, en alabastro, y el de Doña María Manuel, del mismo estilo y época. Igualmente tendrán cabida en esta sala los interesantísimos bultos yacentes, tallados en madera, del siglo XIV, y además lápidas, otras estatuas y ornamentos, que constituirán un espléndido conjunto de arte burgalés y una de las más extraordinarias colecciones españolas de este arte funerario, incluidas las piezas más modernas del Renacimiento.

Las galerías que circundan el patio se dedican a la exhibición de escudos heráldicos en piedra, de los que el Museo posee una buena colección.

PLANTA SEGUNDA.—La sala número 7 se dedica a la exposición de los marfiles hispano-árabes. Una puerta de madera y algunas yeserías decorativas completarán la instalación de estas antigüedades.

La sala número 8 estará ocupada principalmente por el magnífico ejemplar esmaltado, procedente de Santo Domingo de Silos, pieza señera de la metalistería del siglo XII y ejemplar excepcional en todos los órdenes, como su compañero conservado todavía en el Monasterio de origen. Otras piezas de metal y esmaltadas se instalarán en la misma sala.

La sala número 9 la ocupará una colección de esculturas en madera y piedra, de los siglos XIII al XV, presidida por el hermoso e interesante frontal o retablo, labrado en el siglo XIV, con historias del Nuevo Testamento, procedente del convento de San Pablo, de Burgos.

La sala número 10 se destina a la exhibición del Tesorillo de Briviesca principalmente, luciendo debidamente sus variadas piezas de orfebrería de los siglos XIII al XV.

En la sala número 11 dará comienzo la serie de pintura, con tres tablas góticas, una de ellas *La Misa de San Gregorio*, de Berruguete, y las tres del XV. La sala siguiente, número 12, contendrá las ocho *sargas* del XV, con escenas de la Pasión del Señor, procedentes del Monasterio de Oña. Las pinturas más importantes del XVI se distribuirán entre las salas números 13, 14 y 15, con las que alternarán esculturas pequeñas de la época. La sala número 16 estará ocupada por los ocho paños de nogal, tallados, con relieves de la historia de Jesucristo y de la Virgen, procedentes de la iglesia de la Merced.

La sala número 17, determinada por un techo de madera antigua que se conservaba «in situ», será el marco adecuado para la instalación de una de las más valiosas obras que conserva el Museo: el retrato de Fray Alonso de San Vitores, obispo de Mondoñedo, pintado por Fray Juan Ricci. Otras pinturas del siglo XVII, con adición de algunos muebles de la época, completarán la sala que dará comienzo al arte de aquella centuria, cuyas pinturas y esculturas se sucederán en las salas siguientes, números 18, 19 y 20, quedando reservadas la 21 y 22 para la escasa colección de pinturas del siglo XVIII.

En esta misma planta, aprovechando un espacio, 23, que no se prestaba a instalaciones de ninguna clase, se proyecta una sala de conferencias, donde el Museo podrá desempeñar directamente su misión docente.

La instalación de los demás servicios del Museo queda también prevista en este proyecto, lo mismo que la dotación de locales para la Comisaría de la zona del Servicio de Defensa del

Patrimonio Artístico Nacional, que juntamente con la General, tanto han contribuido a dotar a Burgos de un Museo espacioso, en el que sus colecciones se desplegaran y lucieran mucho mejor de lo que ahora están en el Arco de Santa María, el cual ha llegado a congestionarse, en forma tal, que no es posible examinar o disfrutar las hermosísimas y bellísimas piezas que contiene.

El proyecto, del que tan somera idea se da aquí es obra del arquitecto D. Francisco Iñiguez, y no se espera ya otra cosa que su aprobación para ejecutarlo. El estudio del proyecto ha sido hecho durante el año último.